



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

6693

Resolución de la consejera de Presidencia de 19 de junio de 2018 por la cual dispone el cese de personal eventual de la Consejería de Presidencia

Mediante la Resolución de la consejera de Presidencia de 8 de junio de 2016, el señor Luis Miguel Planas Zotes fue nombrado personal eventual de la Consejería de Presidencia para ocupar el puesto de trabajo de Responsable de Comunicación , código 100124.

El artículo 20 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, dispone que es personal eventual el que, en virtud de nombramiento legal, ocupa, con carácter temporal, puestos de trabajo considerados de confianza o de asesoramiento especial de la Presidencia o de los consejeros o consejeras, no reservados a personal funcionario de carrera; y que el presidente o presidenta y los consejeros o consejeras nombran y cesan libremente su personal eventual, nombramientos y ceses que se tienen que publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Por todo esto, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Disponer el cese del señor Luis Miguel Planas Zotes como personal eventual de la Consejería de Presidencia en el puesto de trabajo Responsable de Comunicación , código 100124, con efectos de día 20 de junio de 2018 y se le agradecen los servicios prestados.
2. Publicar este cese en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Palma, 19 de junio de 2018

La consejera de Presidencia,
Pilar Costa i Serra

